



Jansé  
Sastre  
mora  
Barnés  
Padilla  
Boix  
Chiappi  
Fudela  
Perer  
mencion  
J. Alcaraz

Concejo — En la Jt. N. y M. L. Ciudad de Lorca, á pri-  
mero de Noviembre de mil ochocientos cua-  
renta y uno: Anterior D. Antonio Garcia de  
Alcaraz, Jefe Interino del Yffe Ayuntamiento  
to Constitucional de la misma se juntaron  
á Concejo extraordinario, avirtud de Comboación  
de este dia afin de ver una comunicacion  
del Sr. Intendente, los Sres. D. Nicolas Jan-  
se Alcalde segundo vice-presidente, D. Fran-  
cisco Sastre, D. Fernando de mora Gonzalez  
D. Andres Barnés, D. Andres Padilla, D. Bra-  
non Boix, D. Salvador Chiappino, D. An-  
tonio Fudela, D. Manuel Perer, D. Gines me-  
cion, Regidores, y D. Julian Garcia de Alcaraz  
Judico —

La Intend<sup>a</sup> sobre  $\frac{2}{2}$  se dió cuenta de un oficio de la Intendencia  
No  $\frac{6}{2}$  de Propios  $\frac{2}{2}$  de Rentas de esta Provincia, fha. veinte y ocho  
del anterior entregado por D. Joaquin Anton  
Subteniente del Regimiento Infanteria del  
Infante, portador de una Carta de pago  
de diez mil r<sup>s</sup> contra Propios por el vein-  
te por ciento, y la Ciudad acordó: se pa-  
gue Dha. suma por el tesorero de Pro-

B

